

JUNTA DE GOBIERNO

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 29 DE ENERO DE 2024 dictó DECRETO con número 220/2024 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día 31 DE ENERO DE 2024, a las 9,00 horas, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

DEL DÍA ORDEN

PUNTO PRIMERO, 37/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (1328/24)





CONTRATACIÓN

PUNTO SEGUNDO, 38/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "CONCESIÓN DEL SERVICIO PARA LA APERTURA AL PÚBLICO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE VERANO DE COLMENAR VIEJO". LICITACIÓN NSP. (970/24)

PUNTO TERCERO, 39/24 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "CONCESIÓN DE SERVICIO DE CAFETERÍA DEL CENTRO SOCIAL "EL VIVERO" Y CAFETERÍA DEL "HOGAR DEL JUBILADO". (12518/23)

SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO CUARTO, 40/24 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº 2. (1594/24)

CONCEJALÍAS DELEGADAS

PUNTO QUINTO, 41/24 CONCEJALÍA DE **DESARROLLO** EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: ADHESIÓN AL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (DGPYME) Y LA FEMP, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PUNTOS DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR (PAE) INTEGRADOS EN LA RED CIRCE, AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. (1038/24)

PUNTO SEXTO, 42/24 CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL: APORTACIONES AL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID (CRTM)DURANTE 2024 COMO



COMPENSACIÓN A LOS COSTES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO COLECTIVO. (21289/21)

PUNTO SÉPTIMO, ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

> Lo que comunico para su conocimiento y efectos.1 EL SECRETARIO GENERAL, Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

